

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA

**6626** *Resolución de 22 de abril de 2019, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Xivert.*

Habiéndose denunciado el pasado 15 de abril de 2019 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Alcalá de Xivert el 4 de junio de 2001, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de abril de 2019.–El Director general del Catastro, Fernando de Aragón Amonárriz.